ESTRUCTURA DE POLÍTICAS DE GASTO Y PROGRAMAS

POLITICA DE GASTO	GRUPO DE PROGRAMAS	PROGRAMAS
21. Pensiones	211. Pensiones contributivas	211.M Pensiones contributivas de la Seguridad Social
	212. Pensiones no contributivas	212.M Pensiones no contributivas y prestaciones asistenciales
		212.O Gestión y control de los complementos a mínimos de pensiones
	219. Gestión de pensiones	219.M Gestión de las prestaciones económicas de Seguridad Social
22. Otras prestaciones económicas	221. Prestaciones económicas de la Seguridad Social	221.M Subsidios incapac. temporal, y otras prest. económicas de Seguridad Social
	224. Otras prestaciones económicas	224.M Prestaciones económicas por cese de actividad
23. Servicios sociales y promoción social	231. Acción social	231.C Servicios sociales de la Seguridad Social a personas con discapacidad
		231.D Servicios sociales de la Seguridad Social a personas mayores
		231.E Otros servicios sociales de la Seguridad Social
		231.I Autonomía personal y atención a la dependencia.
	239. Gestión de servicios sociales	239.M Gestión de los servicios sociales de la Seguridad Social
29. Gestión y Administración de la Seguridad Social	290. Gestión y administración de la Inclusión de la Seguridad Social y de la Migración. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	290.A Gestión y administración de la Inclusión de la Seguridad Social y de la Migración. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
	291. Gestión, inspección y control de Seguridad Social y protección social	291.M Dirección y Servicios Generales de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración

ESTRUCTURA DE POLÍTICAS DE GASTO Y PROGRAMAS

POLITICA DE GASTO	GRUPO DE PROGRAMAS	PROGRAMAS
31. Sanidad	310. Sanidad. Fondos de Recuperación procedentes de la UE	310.A Sanidad. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
	311. Administración General de Sanidad	311.M Dirección y servicios generales de Sanidad
	312. Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	312.B Atención primaria de salud, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria
		312.C Atención especializada de salud, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria
		312.D Medicina Marítima
		312.F Atención primaria de salud de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social e I.S.M.
		312.G Atención especializada de salud de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social e I.S.M.
32. Educación	322. Enseñanza	322.I Enseñanzas Especiales